MUNICIPALIDAD
DE
GRAL. JOSÉ MARIA DELGADO
ITAPUA

ACCESO A PUESTO DE SALUD DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE GRAL. JOSÉ MARIA DELGADO.

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE H°.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSÉ MARIA DELGADO - ITAPÚA

PROYECTO: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con cordón cuneta.

UBICACIÓN: Acceso a Puesto de Salud de San Isidro - Distrito de General José María Delgado.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Lic. Florentín Benítez.

PROFESIONAL: Arq. Héctor Fernández Colmán. **REG. PROF. Nº:** 2.115

SUP.A CONSTRUIR.: 1.803,25 m2 **FECHA:** 03/2023

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO GENERAL

N°	DESCRIPCION DE RUBRO	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Limpieza general del terreno de obras.	M2	1.803,25	600	1.081.950
2	Demolición de pavimento tipo asfaltado existente.	M2	900,00	6.000	5.400.000
3	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.	M2	1.803,25	700	1.262.275
4	Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).	GL	1,00	1.250.000	1.250.000
5	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).	UN	4,00	345.000	1.380.000
6	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.	M2	1.803,25	2.500	4.508.125
7	Compactación Mecánica de suelo.	M2	1.803,25	2.500	4.508.125
8	Colchón de tierra colorada limpia para asiento de piedra (esp. 0.20 m).	M2	1.472,50	7.250	10.675.625
9	CORDÓN CUNETA de Hormigón, desarrollo 0,35m, altura libre 0.15m espesor de cordón 0,12 m. ancho libre de CUNETA 0,50 m, espesor mínimo de 0,12 m cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m. Terminación "vista" en los paramentos no ocultos. Asentados sobre piedra triturada.	ML	493,85	115.000	56.792.750
10	Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).	M2	1.472,50	35.000	51.537.500
11	CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m. - cargado in situ.	ML	21,00	75.000	1.575.000
12	BADEN de Hº .espesor 0,12 m, ancho 2,00 m. Cargados in situ (1:3:3). Terminación vista, asentados sobre piedra triturada y junta de dilatación de madera.- (detalles en planos)	ML	13,00	320.000	4.160.000
13	Enripiado con piedra triturada de 6ta, sobre pavimento empedrado.	M2	1.472,50	2.500	3.681.250
14	Compactación inicial, diaria y final .	M2	1.472,50	3.000	4.417.500
15	Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta. Incluye pintura de cordón a la cal.	ML	493,85	12.000	5.926.200
16	Provisión y colocación de tubos de H° de 60 cm.	UN	45,00	420.000	18.900.000
17	Construcción de cabeceras de PBC de 0,30 cm de ancho (detalles en planos)	M3	23,05	550.000	12.677.500
18	Canalización para desague; incluye excavación de suelo y retiro de tierra.	M3	48,50	90.000	4.365.000
19	Limpieza general y final del sitio de obras.	M2	1.803,25	600	1.081.950
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)					**195.180.750**

SON GUARANIES: Ciento noventa y cinco millones ciento ochenta mil setecientos cincuenta.-

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

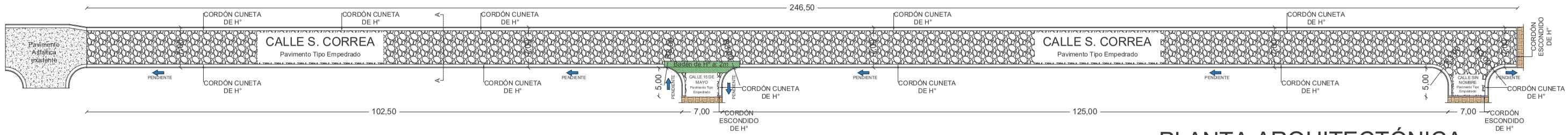

SECCIÓN
Esc: 1__50

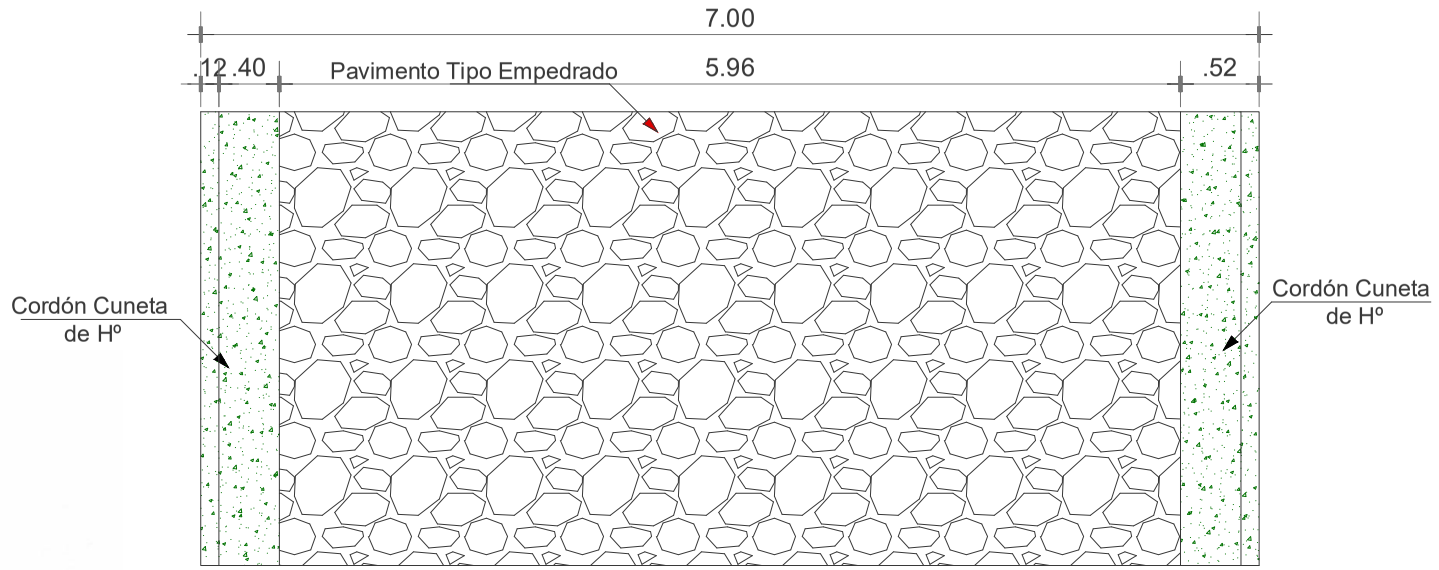

CORTE A A
Esc: 1__50

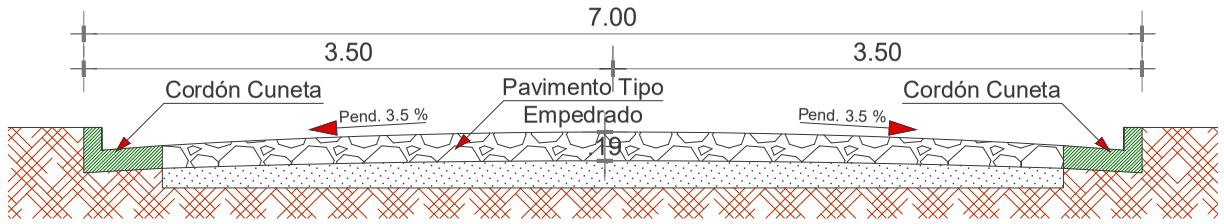

DETALLE BADEN DE Hº
Esc: 1__30

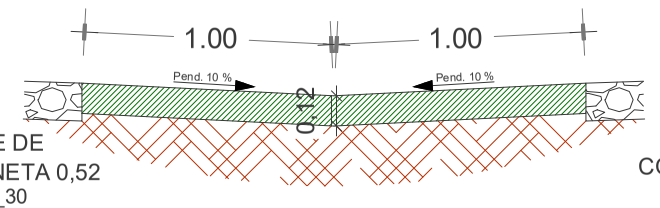

DETALLE DE CORDÓN CUNETA 0,52
Esc: 1__30

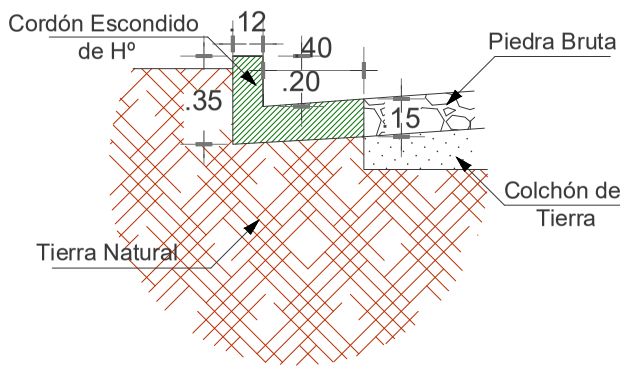

DETALLE DE CORDÓN BOCA CALLE
Esc: 1__30

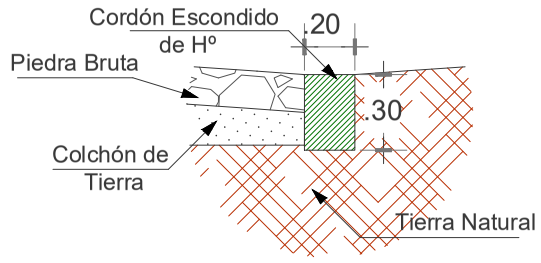

PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESCALA
0 40 80 120 360 400 700

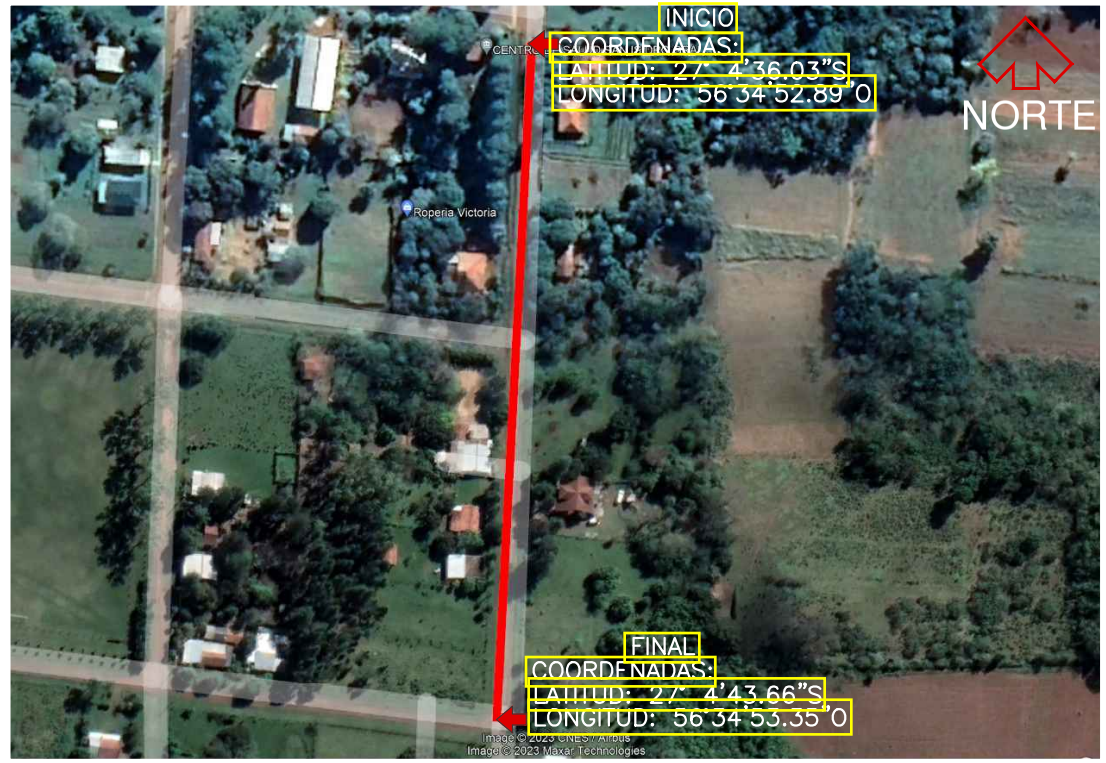

UBICACION SATELITAL
ESCALA
0 50 150 250 350 500 1000

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE H°, CABECERAS Y COLOCACION DE TUBOS .-

UBICACIÓN: ACCESO A PUESTO DE SALUD DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE GRAL. JOSÉ MARIA DELGADO.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: LIC. FLORENTIN BENITEZ.

PROFESIONAL: ARQ. HÉCTOR P. FERNÁNDEZ COLMAN.	REG. Nº: 2.115
SUP. A CONSTRUIR: 1803,25 m2	FECHA: 03/2023

		MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE MARIA DELGADO - ITAPÚA
INTENDENTE MUNICIPAL	PROFESIONAL	LAMINA:01

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

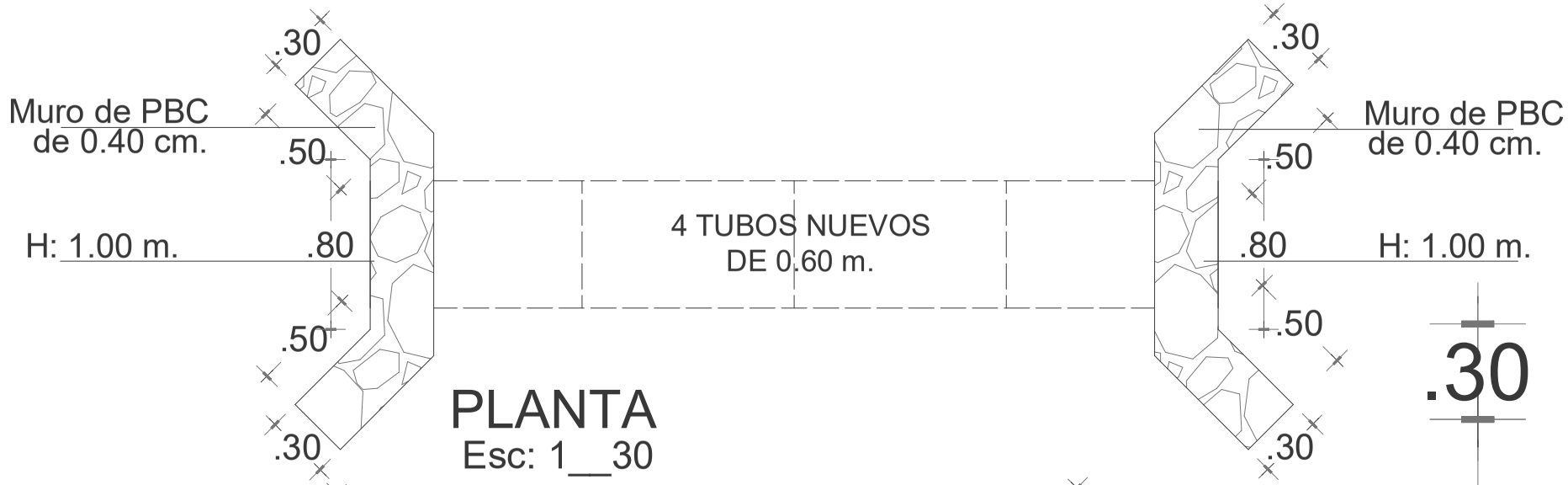

PLANTA
Esc: 1__30

PLANTA
Esc: 1__30

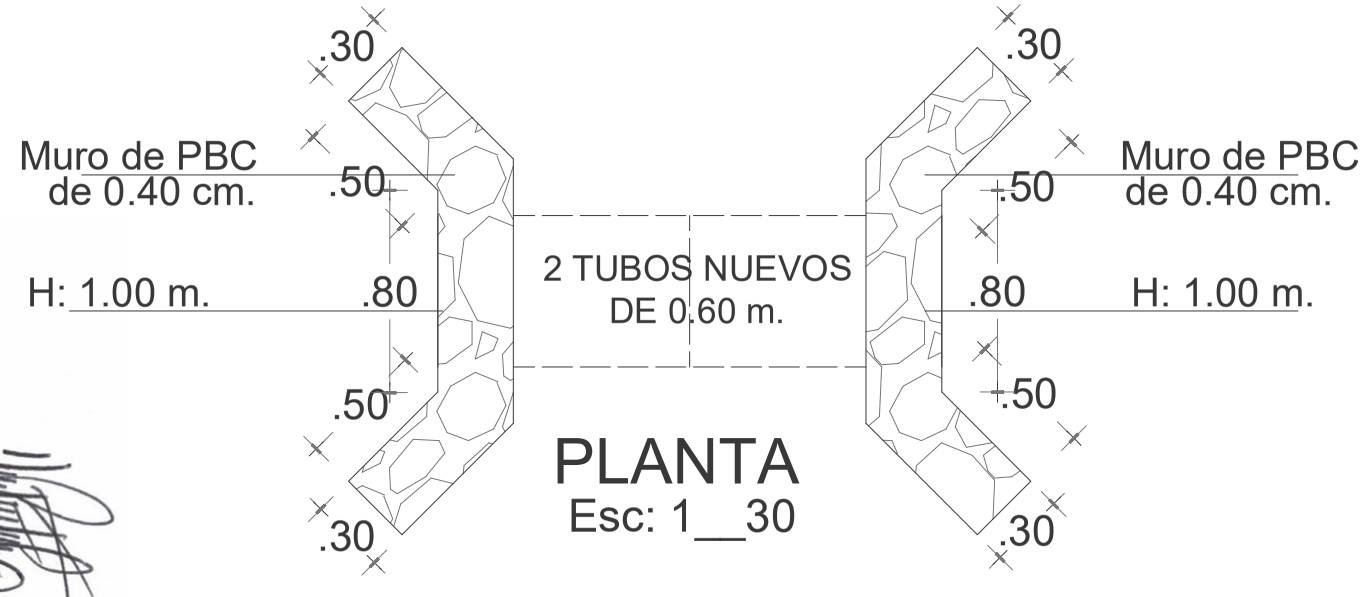

PLANTA
Esc: 1__30

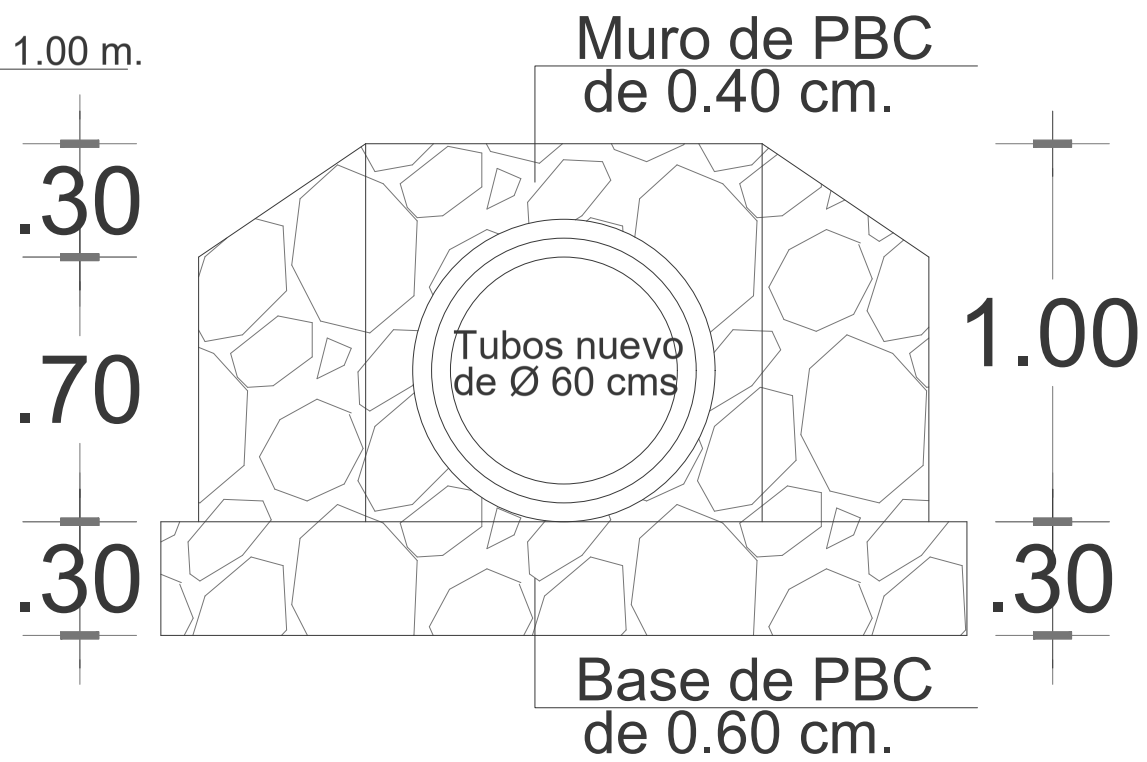

CORTE
Esc: 1__20

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA DE H°, CABECERAS Y COLOCACION DE TUBOS .-			
UBICACIÓN: ACCESO A PUESTO DE SALUD DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE GRAL. JOSÉ MARIA DELGADO.			
ADMINISTRADOR MUNICIPAL: LIC. FLORENTIN BENITEZ.			
PROFESIONAL: ARQ. HÉCTOR P. FERNÁNDEZ COLMAN.			REG. Nº: 2.115
SUP. A CONSTRUIR: 1803,25 m2			FECHA: 03/2023
		MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE MARIA DELGADO - ITAPÚA	
INTENDENTE MUNICIPAL	PROFESIONAL	LAMINA:02	

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA - ACCESO A PUESTO DE SALUD DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE GENERAL JOSÉ MARÍA DELGADO.

RUBROS GENERALES.

1. LIMPIEZA GENERAL DEL TERRENO DE OBRAS.

Este trabajo consiste en la limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparan las obras del proyecto, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, etc., incluyendo la remoción de tocones, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos.

2. DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EXISTENTE. PARA CONSTRUCCION DE BADEN DE HºAº.

Consiste en el desmonte del pavimento de empedrado existente para la construcción de baden. La extracción, cargado y traslado de los elementos sobrantes del desmonte forma parte de este ítem y estará a cargo de la contratista.

3. REPLANTEO Y MARCACIÓN DE OBRA, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO.

Comprenden todas las actividades que deberá realizar el Contratista antes de la ejecución de la obra vial y se refieren a trabajos de topografía, levantamiento plani altimétrico del área y verificación de las referencias ofrecidas en el plano de implantación, además planos de construcción y modo de replanteo, ejecutado conjuntamente con la Fiscalización.

Previo al inicio de los trabajos de pavimentación de cada calle el Contratista entregará a la Fiscalización el relevamiento plani altimétrico de dicha calle. También el relevamiento de cada bocacalle con indicación del trazado y perfiles de los badenes que cruzan esa esquina.

Toda esta documentación debe estar disponible antes de la iniciación de la pavimentación para facilitar el control de la Fiscalización. Además, se define como trabajos preliminares todos los trabajos necesarios previamente a la pavimentación propiamente dicha, que se describen a continuación.

4. CARTEL DE OBRA (ESTRUCTURA DE MADERA Y CHAPA NRO 24) 2,00X1,50M, CON IMPRESIÓN ADHESIVA)

EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,50m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de obra lo estime conveniente. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra Nº 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético y la estructura de madera. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

5. CARTELES DE SEÑALIZACIÓN DE CHAPA Nº 24. (0,30 X 0,80)

SEÑALIZACION:

El predio de obras deberá estar señalizadas con carteles indicativos de:

DESVÍO, HOMBRES TRABAJANDO, PRECAUCIÓN, legibles, ubicados en lugares estratégicos. Cualquier daño que puedan sufrir los transeúntes por falta de o por mala señalización será exclusiva responsabilidad del Contratista. Los carteles de señalización deberán ser retirados cuando finalice la obra y serán propiedad de la CONTRATANTE.

Los carteles de señalización tendrán las siguientes especificaciones:

CARTEL: Chapa negra nº 24 c/ fondo anti óxido. Pintura sintética fondo naranja.

LOGO Y TEXTO pintura sintética negro satinado con borde negro, corte de chapa canteado y pulido medida: 0,30 m. x 0,80 m.

ESTRUCTURA: de caño con dos patas y base horizontal de modo a que pueda mantenerse parado sin ser fijado por el suelo.

Texto y logo según Diseño.

El cartel de obra tendrá las siguientes especificaciones:

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

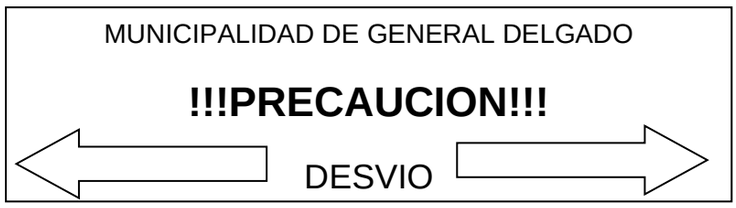

6. <u>MOVIMIENTO DE SUELO (PERFILADO) Y PREPARACIÓN DE CAJA.</u>

En todas las zonas donde se realizan desmontes se llegará hasta la cota de la sub rasante y se procederá a escarificar el suelo hasta una profundidad no menor a 20 cm. para su posterior compactación de acuerdo a lo especificado en terraplenes.

La sub rasante así compactada debe estar libre de árboles, troncos, raíces a todo tipo de vegetación en todo lo ancho de la calzada. La preparación de la sub rasante consistirá en el desmonte de los suelos, que servirán de asiento o fundación del pavimento a construir, incluidas las zonas de ensanche.

Deberá efectuarse como mínimo, tres días antes de que se comiencen a depositar los materiales para la construcción en dicho sector, y se la deberá conservar con la lisura y perfil correcto, hasta que se proceda a la construcción del pavimento. Al igual que en los ítems anteriores el CONTRATISTA retirará el material sobrante de la obra.

Con el desmonte para la caja de tierra colorada, la sub rasante será conformada y perfilada de acuerdo a los perfiles indicados en los planos, debiendo eliminarse las irregularidades, tanto en sentido longitudinal como transversal, a fin de asegurar que las capas a construir sobre la misma, tengan un espesor uniforme. La superficie será escarificada hasta una profundidad de 20 cm. y el material producido en esta operación, será conformado adecuadamente.

A fin de facilitar el escarificado y la conformación, el CONTRATISTA deberá agregar el agua necesaria. Si el suelo contiene grandes terrones, se los deberá romper con rastra de disco o dientes u otro medio aprobado por la Fiscalización.

7. <u>COMPACTACIÓN MECÁNICA DE SUELO.</u>

Compactación: Consiste en le ejecución de las obras necesarias para la compactación de suelos, hasta obtener el peso específico aparente indicado e incluye las operaciones del manipuleo, del equipo necesario y los riesgos con agua que sean para lograr el fin propuesto.

Una vez escarificada la sub rasante, se procederá a compactar el material suelto resultante. Con tal fin se eliminarán previamente las piedras de tamaño mayor de 5 cm., si las hubieren y se agregará agua hasta obtener una compactación satisfactoria. El material que en alguna parte de la superficie demuestre no poder ser compactado satisfactoriamente, deberá ser totalmente excavado y reemplazado por el suelo apto, extraído de los sitios que indique la Fiscalización.

Equipo de Compactación: El equipo de compactación será del tipo adecuado para cada clase de suelo a compactar y deberá ejercer la presión para obtener las densidades fijadas y tendrá una capacidad de producción mínima de 100 metros lineales diarios. La Fiscalización aprobará el equipo propuesto por el CONTRATISTA, sobre la base de un tramo de prueba y determinará el número mínimo de pasadas del equipo, para lograr en cada capa las densidades especificadas.

Contenido de agua: Cuando el contenido de humedad natural del suelo sobrepase el límite superior especificado, el material de cada capa será removido con rastras u otros implementos, o dejado en reposo hasta que por evaporación, pierda el exceso de humedad.

Cuando el contenido de humedad natural en el suelo, se halle por debajo del límite inferior establecido, deberá agregársele la cantidad de agua necesaria para lograr un contenido de humedad entre los límites especificados o establecidos por la Fiscalización. El contenido de agua en el suelo deberá ser uniforme en todo el espesor y ancho de la capa a compactar.

Si fuere necesario el suelo será removido para lograr dicha uniformidad. La adición de agua podrá efectuarse en el lugar de excavación del suelo o en el sitio de depósito sobre el terraplén. El agua será distribuida mediante el empleo de camiones regadores equipados con bombas centrífugas de alta presión y con distribuidores adecuados, para lograr un riesgo parejo en forma de lluvia fina.

8. <u>COLCHÓN DE TIERRA COLORADA LIMPIA PARA ASIENTO DE PIEDRA (ESP. 0.20 M).</u>

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

Será de tierra roja, estará compuesta por granos limpios, resistentes y durables, deberán estar exentas de impurezas., terrones, material orgánico y arcillas.

MÉTODO CONSTRUCTIVO:

En lugares donde la calle no tenga las dimensiones necesarias, para el asiento del empedrado, el terreno natural deberá ser escarificado, homogeneizado y compactado, en un espesor mínimo de 0,20 m a modo de lograr el soporte necesario para la colocación del pavimento tipo empedrado. En todos los casos de ser necesario se agregará material para completar los anchos mínimos requeridos en los planos.

9. CORDÓN CUNETA de Hormigón, desarrollo 0,35m, altura libre 0.15m espesor de cordón 0,12 m. ancho libre de CUNETA 0,50 m, espesor mínimo de 0,12 m cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m. Terminación "vista" en los paramentos no ocultos. Asentados sobre piedra triturada..

Los cordones de Hormigón serán de 12 m de ancho y 0,35 m de profundidad que señalarán el borde y nivel de vereda, debiendo quedar los mismos en línea contigua, y a 15 m. como mínimo por encima del pavimento final o fondo de cunetas que complementan al cordón con losas de hormigón simple de 0,50 m de ancho y 0,12 m de espesor en su unión con el cordón, siendo el extremo de la cuneta de 15 cm de espesor, que genera una pendiente transversal del 4.5 %, formando el conjunto cordón-cuneta un canal triangular.

El cordón cuneta se construye con el propósito de captar, encausar y facilitar el escurrimiento rápido de las aguas pluviales hacia puntos bajos, con el objeto de liberar al tránsito las calzadas del pavimento libre de agua.

El cordón cuneta será fabricado de hormigón simple construidas "in situ" en moldes metálicos, conforme a dimensiones de los planos de detalles, fraguados, curados y endurecidos adecuadamente, y serán sometidos a esfuerzos cuando hayan superado un estacionamiento de 28. El dosaje a utilizar para el macizado será 1:3:3 (cemento, arena y piedra triturada).

METODO CONSTRUCTIVO:

Deberá prepararse la sub–rasante hasta el nivel indicado en los planos; la base sobre la cual apoyará el cordón cuneta, deberá compactarse hasta obtener una superficie firme y uniforme, eliminándose todo el material inadecuado. El suelo de la base de los cordones cuneta y badenes cumplirá las exigencias establecidas para el pavimento en cuanto se refiere a calidad y grado de compactación.

Los cordones cuneta serán fabricados In-Situ de hormigón, conforme las dimensiones de los planos de detalles, fraguados, curados y endurecidos adecuadamente en obra, utilizando para ello moldes metálicos, en buenas condiciones, y con las dimensiones acordes a los solicitados; NO SE ACEPTARÁN MOLDES DE MADERA. La construcción de los cordones cuneta deberán satisfacer las exigencias que establezca las especificaciones técnicas, cuidando de someterlos a esfuerzos cuando hayan superados un estacionamiento de veintiocho (28) días.

El hormigón se mezclará, y se colocará en moldes en capas de unos 10 cm. de espesor y se vibrará, con el objeto de lograr un hormigón homogéneo y compacto.

Las partes vistas de los cordones y badenes deberán alisarse y los bordes serán terminados de acuerdo con lo que figura en los planos. Después de colocar los cordones cunetas y badenes en las partes rectas se procederá a controlar la alineación y la pendiente con una regla de 3 m. de largo, corrigiéndose las sobre elevaciones y depresiones que se acusen y que sean mayores de medio cm.

Se deberán colocar juntas de dilatación cada 3 ms, siendo el ancho de las juntas igual a ¾ pulgadas. Los defectos de poca importancia que aparezcan al retirar los moldes se corregirán con mortero de cemento de proporción 1:2. El alisado de las caras vistas de los cordones cunetas y badenes se efectuará por medio de fratachos o trozos de madera humedecidos. No se permitirá el revoque de los cordones y badenes, cuando éstos se rechacen deben demolerse y reemplazarse, sin que por ello corresponda pago adicional alguno. Serán rechazados los bloques de cordones y badenes que estén fisurados o descantillados.

El rebaje del cordón para la entrada particular de vehículo será de 0,08 ms. La pendiente máxima del empedrado que empalma con los badenes de hormigón deberá ser de 4 %.

10. PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, DE PIEDRA BRUTA (espesor mínimo 0.15 m).

Consiste en una capa construida con piedra basáltica, asentadas a mano, trabadas mediante astillas de piedra y ripio sobre una caja de tierra colorada. Comprende los trabajos de desmonte para caja,

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

preparación de la sub rasante, el relleno y compactación de las zanjas y la construcción de los terraplenes y el empedrado propiamente dicho. Se colocarán lateralmente cordones de Hº de manera a favorecer el confinamiento del conjunto.

METODO CONSTRUCTIVO:

Empedrado sobre base de tierra roja. Una vez procedido con el desmonte y/o la adición de material necesario para alcanzar el perfil de la sub rasante, atendiendo los delineamientos y la sección transversal del proyecto, se procederá a compactar el material agregado hasta conseguir un porcentaje de densidad del 98% de la densidad máxima del ensayo AASHTO-T 99 (equivalente a la norma VN-E-5-67), en los 20 cm superiores. El equipo de compactación será el adecuado para el tipo de suelo a compactar y deberá ejercer la presión necesaria para obtener la densidad fijada.

El material que en alguna parte de la superficie demuestre no poder ser compactado satisfactoriamente, deberá ser totalmente removido y reemplazado por un suelo apto extraído de sitios previamente aprobados por la Fiscalización.

Sobre la sub rasante previamente regularizada y compactada, se esparcirá la tierra roja, sobre la cual se colocarán las piedras a mano y martillo, perpendicularmente a la superficie de la base, con la menor dimensión hacia la base. Las mayores dimensiones de las piedras en la superficie externa de la calzada estarán en contacto unas con otras formando líneas o hileras conjuntas y discontinuas. Se interceptarán piedras de menor tamaño entre piedra y piedra de modo que sirvan de cuñas para mantener la estabilidad del conjunto.

Posterior al afirmado, se esparcirán piedras menudas y ripio de igual o superior calidad que la piedra bruta, para llenar los intersticios en la cantidad 1 m3 para 75 m2.

El afirmado será realizado con pisones individuales de 12 a 20 Kg de peso y 20 X 20 cm. de base, el cual se pasará dos veces.

Si faltaren piedras y/o tierra para la reconstrucción del empedrado la provisión correrá por cuenta del Contratista.

MATERIALES PARA EL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO.

Piedra: Se utilizará piedra basáltica negra, sana, limpia y que no presente signo evidente de descomposición y meteorización. El porcentaje de abrasión en los ensayos de los ángeles deberá ser menor al 40%. En la cara superior la piedra no podrá tener una dimensión menor a 15 cm ni mayor a 20 cm. En el sentido de penetración, la piedra no podrá ser menor a 20 cm.

Tierra Colorada: libre de impurezas, de vegetales, etc.

Piedra Triturada Sexta: Como material de relleno entre las juntas se usará piedra basáltica en una cantidad aproximada a 1 m3 por cada 75 m2.

11. CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m. - cargado in situ.

El cordón escondido es un prisma de hormigón simple de 0,20 de ancho, 0,30 de profundidad (desde la rasante del empedrado ya que van enterrados) señala el borde límite de la caja pavimentada, a nivel del empedrado, perfectamente encalados y no podrá haber una diferencia mayor de 2 cm., entre los espesores de dos cordones consecutivos. El dosaje a utilizar para el macizado será 1:3:3 (cemento, arena y piedra triturada). EL CONTRATISTA retirará el material sobrante de la obra.

12. BADEN de Hº espesor 0,12 m, ancho 2,00 m. Cargados in situ (1:3:3). Terminación vista, asentados sobre piedra triturada y junta de dilatación de madera.

El Badén de Hormigón serán de 2,00 m de ancho y 12 cm de profundidad que señalarán el borde y nivel de vereda, debiendo quedar los mismos en línea contigua, que genera una pendiente transversal del 10 %.

El badén se construye con el propósito de captar, encausar y facilitar el escurrimiento rápido de las aguas pluviales hacia puntos bajos, con el objeto de liberar al tránsito las calzadas del pavimento libre de agua.

El badén será fabricado de hormigón simple construidas "in situ", conforme a dimensiones de los planos de detalles, fraguados, curados y endurecidos adecuadamente, y serán sometidos a esfuerzos cuando hayan superado un estacionamiento de 28. El dosaje a utilizar para el macizado será 1:3:3 (cemento, arena y piedra triturada).

13. ENRIPIADO CON PIEDRA TRITURADA DE 6ª, SOBRE PAVIMENTO EMPEDRADO.

Antes de la compactación se esparcirán piedras trituradas tipo 6ta. (Polvo de triturada) de igual o superior calidad que la piedra bruta, para llenar los intersticios en la cantidad de 1 m3 para 75m2. La

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

compactación será efectuada a partir de la línea de cordón hacia el eje de la calzada y se dará por finalizada esta operación por orden emanada del fiscal de Obra.

14. COMPACTACIÓN, INICIAL, DIARIA Y FINAL.

La compactación debe realizarse con rodillo vibrante de 10 toneladas (4 pasadas), se hace después el enripiado de juntas con tierra colorada suelta de preferencia con alto contenido de áridos en su granulometría para facilitar la penetración, se debe ayudar a rellenar completamente las juntas mediante la utilización de escobillones de acero. Por último, se realiza una pasada con el rodillo vibrando para hacer penetrar el material de relleno en las juntas y luego se habilita al tránsito.

15. RELLENO Y COMPACTACIÓN PARA SOPORTE DE CORDÓN CUNETA. INCLUYE PINTURA DE CORDÓN A LA CAL.

El relleno se hará por capas sucesivas de tierra, de no más de 20 cm. de espesor con adecuado riego y perfectamente apisonado para asegurar una buena compactación y una resistencia mínima de 1 kg./cm2. El material de relleno no deberá contener raíces, basuras o cualquier material orgánico que por descomposición pueda ocasionar asentamiento del terreno. : Antes de proceder al relleno de zanjas, se excavará su fondo y taludes hasta llegar el suelo consistente, debiendo ejecutarse el relleno de acuerdo con lo especificado.

Terraplenes: Los terraplenes se construirán en capas de no más de 20 cm. de espesor de material suelto libre de hierbas, raíces y escombros. Estas serán compactadas y el ensayo de compactación será realizado por un laboratorio previamente aprobado por la Fiscalización.

Compactación: Consiste en le ejecución de las obras necesarias para la compactación de suelos, hasta obtener el peso específico aparente indicado e incluye las operaciones del manipuleo, del equipo necesario y los riesgos con agua que sean para lograr el fin propuesto.

Una vez escarificada la sub rasante, se procederá a compactar el material suelto resultante. Con tal fin se eliminarán previamente las piedras de tamaño mayor de 5 cm., si las hubieren y se agregará agua hasta obtener una compactación satisfactoria. El material que en alguna parte de la superficie demuestre no poder ser compactado satisfactoriamente, deberá ser totalmente excavado y reemplazado por el suelo apto, extraído de los sitios que indique la Fiscalización.

Equipo de Compactación: El equipo de compactación será del tipo adecuado para cada clase de suelo a compactar y deberá ejercer la presión para obtener las densidades fijadas y tendrá una capacidad de producción mínima de 100 metros lineales diarios. La Fiscalización aprobará el equipo propuesto por el CONTRATISTA, sobre la base de un tramo de prueba y determinará el número mínimo de pasadas del equipo, para lograr en cada capa las densidades especificadas.

Contenido de agua: Cuando el contenido de humedad natural del suelo sobrepase el límite superior especificado, el material de cada capa será removido con rastras u otros implementos, o dejado en reposo hasta que por evaporación, pierda el exceso de humedad.

Cuando el contenido de humedad natural en el suelo, se halle por debajo del límite inferior establecido, deberá agregársele la cantidad de agua necesaria para lograr un contenido de humedad entre los límites especificados o establecidos por la Fiscalización. El contenido de agua en el suelo deberá ser uniforme en todo el espesor y ancho de la capa a compactar.

Si fuere necesario el suelo será removido para lograr dicha uniformidad. La adición de agua podrá efectuarse en el lugar de excavación del suelo o en el sitio de depósito sobre el terraplén. El agua será distribuida mediante el empleo de camiones regadores equipados con bombas centrífugas de alta presión y con distribuidores adecuados, para lograr un riesgo parejo en forma de lluvia fina.

16. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE H° DE 60 CM.

Serán colocados tubos de Hº pre fabricados de 60 cm de alta resistencia.

17. CONSTRUCCIÓN DE CABECERAS DE PBC DE 0,30 CM DE ANCHO (DETALLES EN PLANOS)

Se hará con piedra bruta tipo basáltica o arenisca, colocada y trabada con mezcla 1: 2: 10 (1 balde de cemento, 2 baldes de cal y 10 baldes de arena lavada). En caso que sea necesaria la utilización de otro material y la cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos en el terreno o provisión del material, el supervisor de obras indicará la solución del caso. En el caso de las obras con estructura de H°A°, está prevista la ejecución de este rubro en los bordes de galería, como así también en los casos que por la topografía del terreno exija la construcción de muro de contención por debajo de la viga

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

cadena inferior a fin de evitarse el escurrimiento de los rellenos interiores. El CONTRATISTA deberá prever en este rubro el costo de dichos trabajos.

18. CANALIZACIÓN PARA DESAGUE; INCLUYE EXCAVACIÓN DE SUELO Y RETIRO DE TIERRA.

Se realizará con maquinaria apta para la actividad (motoniveladora) incluye excavación de suelo y retiro de tierra para los desagües correspondientes de los cauces hídricos provenientes de las condiciones climáticas (lluvias).

19. LIMPIEZA GENERAL Y FINAL DEL SITIO DE OBRAS.

Este trabajo consistirá en la limpieza de toda la zona de obra luego de culminado los trabajos. Ejecución Consistirá en la remoción de escombros afectados por las obras, suelo sobrante de excavación, materiales no utilizados, maderas, clavos, etc. o cualquier otro detalle que a criterio de la Fiscalización debiera retirarse de la zona de obra de modo a entregarla con una presentación que no agreda el visual ni el medio ambiente. Es considerada zona de obra, todas las calles enumeradas en el proyecto, en todo su ancho y extensión. En ningún caso deberá dejarse residuos en propiedad privada.

Municipalidad de General Delgado

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115